



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA
(No 935 del 17 de mayo de 2021)
Puede escribirnos a: primerapietra@gmail.com
En twitter [@revistaprimera](https://twitter.com/revistaprimera)



**NO SE PODRA ARAR EL
FUTURO CON BUEYES
VIEJOS**

EDITORIAL

- ¡GANAMOS! Por Enrique Ceppi, editor. [Pág. 3](#)*
- CHILE Y LA NUEVA CONSTITUCION: UN BALANCE. Por Rafael Urriola U., economista y Santiago Escobar S., abogado. Editores PP. [Pág.6](#)*
- ELECCIONES HISTÓRICAS. Por Sergio Arancibia, economista y comunicador social..... [pag.14](#)*
- ASESINAN EN COLOMBIA A LA DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS CECILIA VALDERRAMA..... [pag.17](#)*
- "ES EL NUEVO PETRÓLEO": ¿POR QUÉ EL MUNDO PUEDE QUEDARSE SIN COBRE?..... [pag.18](#)*
- MINISTRO DE ECONOMIA LUCAS PALACIOS APOYA DEMANDAS CONTRA CHILE..... [pag.20](#)*
- CARTAS Y COMENTARIOS..... [pag.22](#)*
- Carta de Daniel Gallardo.*

Haga click en la página para ir al artículo



EDITORIAL.

Fin de semana histórico en Chile, nunca en nuestra vida política como país habíamos tenido la elección de una Convención Constituyente, nunca habíamos tenido una elección con paridad de géneros, nunca habíamos tenido una elección con escaños reservados para los pueblos originarios. Todo esto es posible gracias a la mayor movilización ciudadana en nuestra historia en octubre 2019.

Aún no sabemos quiénes son elegidos pero los grandes perdedores son los conservadores de la derecha y sus aliados, los que estuvieron por el "rechazo" a la reforma constitucional, los que estuvieron contra la paridad de género y los escaños reservados. Los que históricamente han estado contra los sindicatos, contra los cementerios laicos, contra la escuela obligatoria, contra la píldora anticonceptiva, contra el divorcio, contra la reforma agraria, contra cualquier cambio.

Hoy la derecha chilena esta desconcertada, no sabe si debe jugar dentro o fuera de la democracia, con libertades o con estado de sitio, con respeto de las reglas o guerra sucia, con argumentos o con campaña del miedo. Las ideas de la derecha están derrotadas, pero sigue controlando gran parte de la economía, las finanzas y los medios de comunicación, sigue siendo un enemigo poderoso.



¡GANAMOS!

Por Enrique Ceppi, editor.



Yo estoy seguro de que ganamos. Me siento ganador con solo haber ido a votar por mi candidata para integrar la Convención Constituyente, paritaria de género, con escaños reservados para los pueblos originarios y – por si fuera poco – con el respaldo del 80% de los votantes que aprobaron la redacción de una nueva Constitución.

Esta asamblea de representantes populares será la más representativa que hemos tenido en la historia de Chile. Muy superior, incluso, al actual parlamento que no incluye a los indígenas ni a las mujeres, salvo excepciones. No cabe duda de que su legitimidad ante la ciudadanía será muy superior a la que le queda a las actuales instituciones. Si yo fuera parlamentario o miembro del gobierno estaría muy atento a los debates de la Constituyente antes de seguir legislando con las reglas que van a caducar.

Cualquiera que sea el resultado de las votaciones del sábado y domingo será mejor que lo que teníamos antes. Este no es un consuelo de mínimos – palabra que está de moda y sobre la cual volveremos más adelante – sino que es constatar, destacar y subrayar que no tendríamos Convención sin la revuelta social de octubre 2019. Todo análisis político que se haga hoy en Chile tiene que partir de la premisa de que **la ciudadanía movilizada es el actor principal y el dueño de la agenda de prioridades**, no por casualidad, a pesar de la pandemia, todas las instituciones del sistema buscan el respaldo de las organizaciones sociales para darle validez a sus propuestas y decisiones.

Los resultados electorales de la jornada – que no conocemos a la hora de escribir estas líneas – serán importantes pero, cualesquiera que sean, no cambiarán el hecho principal. La Constitución de 1980 fue derribada por las jornadas de octubre, sus últimos vestigios como el Tribunal



Constitucional está cayéndose a pedazos arrastrado por la ola gigante de las demandas ciudadanas. Como un maremoto la presión social sobre el sistema vigente está arrastrando con todos los pilares de neoliberalismo conservador y nada la detiene.

No hay que ser experto para saber que en la Convención Constituyente habrán diferentes líneas y pensamientos, pero **las fuerzas del apruebo serán mayoría**. Lo más probable es que los convencionales de izquierda y los de derecha sean cada uno al menos un tercio de los escaños, es decir, la lucha política y los debates estarán orientados a ganarse los votos de los convencionales de centro, los socialdemócratas, los democratacristianos y los independientes centristas.



Ellos serán los árbitros? No. **En la Constituyente no habrá árbitros ni minorías de bloqueo**. La voz de los movimientos sociales, las aspiraciones de la ciudadanía movilizada no podrán ser ignoradas ni apagadas. El sistema político está aprendiendo la lección. Por ejemplo, para acordar una agenda de Mínimos Comunes la senadora Yasna Provoste (DC) y la ex Concertación convocaron a cónclave en el cual participaron organizaciones de la sociedad civil, del mundo de la cultura, del trabajo, de las pymes y de la educación, entre otros; así como académicos, especialistas y asesores en un intento de ir más allá de los cuatro muros de una cocina política.



Los miembros de la Constituyente tienen un alto desafío por delante, los constituyentes de izquierda, progresistas y democráticos tienen un gran desafío. Tienen que ser capaces de dar una orientación nueva a las elecciones de parlamento y de presidente de la República que se realizarán antes de fin de año. Los convencionales del apruebo tienen poco tiempo para marcar el camino y sacar a la política chilena del pantano donde la ha llevado Sebastián Piñera y la interminable transición. 15-5-2021.



CHILE Y LA NUEVA CONSTITUCION: UN BALANCE.

Por Rafael Urriola U., economista. Santiago Escobar S., abogado.
Editores PP.

Una Constitución vigente, se puede enmendar muchas veces si no se tiene una visión dogmática de lo que ella significa. Y no es un gran contratiempo hacerlo cuando determinadas normas quedan obsoletas o a contrapié de los hechos



sociales y políticos. Por ello, todas aquellas Constituciones modernas contienen procedimientos para su reforma. Chile no las tenía, pero llegó a un punto en que debe decidir si intenta conservar el Estado autocrático y subsidiario de la dictadura militar y consagrado jurídicamente en la Constitución de 1980, o crear una nueva Constitución que implica definir qué y cómo se quiere el pacto constitucional sobre los derechos políticos, económicos y sociales, con cuáles valores de orientación, cuál organización de Estado, cuál sistema de gobierno y régimen político, que sincronía institucional y qué régimen de equilibrios y controles. Siendo un tema netamente político, en esencia, se trata también de determinar la forma de generación, distribución, ejercicio y reproducción del poder político en la sociedad chilena.

Desde el estallido social de octubre de 2019 a las elecciones de constituyentes de abril 2021

Nunca pensó el grupo de tecnócratas que decidió subir el precio del pasaje del metro de Santiago, a principios de octubre de 2019, que la reacción de la ciudadanía sería tan generalizada y expresaría tanta ira acumulada. La palabra abuso, que circulaba en el imaginario social con mucha fuerza, apuntaba a los fundamentos del modelo, al agobio de los



consumidores comunes y, especialmente, a los usuarios de servicios regulados (agua, luz, transporte, gas) y financieros. Como indica el Banco Central, la deuda total de los hogares chilenos alcanzó el 75,4% de sus ingresos disponibles. Un alto porcentaje de los chilenos no alcanza a cubrir sus gastos en el mes, debiendo endeudarse de manera sistemática y creciente.

Desde octubre las movilizaciones se intensificaron día a día. Las policías no dieron abasto para controlar las manifestaciones sociales, que en algunos casos fueron instrumentalizadas por delincuentes para saquear supermercados, porque ellas se producían en todos los barrios de todas las ciudades del país. Las negociaciones políticas para recuperar la paz social se tornaban difíciles,

porque el movimiento social en curso no tenía una estructura nacional orgánica, y los partidos de la oposición, al igual que los del oficialismo, eran meros observadores de un proceso que abundaba en espontaneidad. El gobierno, con *aportes* de una desprestigiada e ineficaz



inteligencia policial, primero culpó a una conspiración internacional que, ridiculez de por medio, terminaba siendo motivada (sic) "por una juvenil banda coreana de rock." La violencia policial aumentó exponencialmente. Se sacó a los militares a las calles y se impuso toque de queda, en un claro intento de atemorizar a la población, **siguiendo las lógicas del modelo represivo de la dictadura de Pinochet.** Pero los propios militares, contradiciendo al presidente Sebastián Piñera, desacreditaron de plano la idea de que Chile estaba en situación de "guerra interna".

El Ministro de Salud reconoció, posteriormente, que más de 450 personas fueron atendidos en establecimientos sanitarios con daños



graves en su visión, incluida la ceguera total de algunos de ellos, debido a disparos a quemarropa de escopetas de balines y de gases lacrimógenos por parte de la policía, a menudo contra personas que solo se manifestaban pacíficamente. La Contraloría General de la República, órgano contralor de Chile, evacuó a principios de marzo de 2021 un informe, en el que solicita sanciones drásticas contra dos generales del mando operativo de Carabineros de Chile, por uso desproporcionado e innecesario de la fuerza policial durante todo el período.

En un intento de apaciguar y dar curso político al descontento, el 15 de noviembre de 2020 se reúnen los partidos de la coalición gobiernista, de la oposición de centro izquierda y del Frente Amplio (una coalición de grupos izquierdistas, regionalistas, humanistas, liberales y ecologistas) y acuerdan llamar a plebiscito para que la población decidiese si quería cambiar la Constitución, y determinar el mecanismo para hacerlo. Este plebiscito tuvo lugar el 25 de octubre de 2020, con un 80% de los votos a favor de una Convención Constitucional (Asamblea Constituyente) enteramente elegida por voto directo.

La efervescencia social, antes y durante la pandemia, generó cabildos y asambleas de discusión a nivel barrial y gremial, con tantas reuniones de base, como no se veían desde la época del gobierno de Salvador Allende en 1970. Hubo multitudinarias manifestaciones y se expresaron las más diversas propuestas en todos los ámbitos.



Ya a partir del estallido social de octubre de 2019, el país se convenció que esta vez podía ser escuchado y que sus expectativas podían



plasmarse en la nueva Carta Fundamental. Miles de propuestas surgieron en las redes sociales y numerosos miembros de los cabildos sintieron que podían representar tales propuestas.

Como toda elección, ésta no estaba desprovista de reglas, pero en el caso de Chile, estas siempre han sido muy excluyentes. El sistema binominal había sido diseñado como fórmula electoral para excluir a las minorías de toda representación y configurar dos grandes bloques en un bipartidismo ficticio. Solo en 2017 se abrió a la representación proporcional. Pero el control político binominal se mantiene merced a la manera de adjudicar los escaños que favorece y sobre representa a los partidos tradicionales castigando las opciones de los independientes para competir por escaños de representación popular con exigencias de firmas ciudadanas de apoyo y otros requerimientos burocráticos, difíciles de cumplir. La presión social para participar ayudó en los últimos meses a aliviar un poco las barreras. Asimismo, un logro trascendental fue lograr paridad de género en las listas constituyentes, además asegurando la paridad entre las y los elegidos.

Ello permitió la inscripción de 1363 postulantes a la Asamblea Constituyente para ocupar 155 cargos, lo que hace un promedio de casi 9 por cada cargo disponible.

Electoralmente hablando, la derecha logró unir a todas sus facciones conformando una lista única; mientras que la oposición se desperdigó en decenas de listas con una destacada cantidad de independientes que - por las características del sistema electoral- les desfavorecerá al momento de los recuentos. Altos personeros de la derecha han



pronosticado que, con menos del 30% de los votos obtendrían más del 40% de los asambleístas, lo que podría permitir que la derecha ejerza un confuso derecho a veto que se transó al momento de la firma del convenio. Esto es, que se aprobarían solo los temas que obtengan 2/3 de la votación, sin que esté claramente definido qué hacer con los temas que no alcancen el quorum. Desde una lógica meramente formal, mantener la Constitución dictatorial atentaría contra el principio de legitimidad positiva de origen de una Nueva Constitución, cada vez que la norma nueva no logre 2/3 de los votos. Desde el punto de vista político, un absurdo constitucional.

La llegada de los primeros enfermos de Covid-19 a Chile en marzo de 2020 fue vista por algunos analistas como un inesperado salvavidas para que el



gobierno pudiese recuperar algún protagonismo en la agenda extraviada a manos del movimiento social. Sin embargo, un manejo triunfalista y excluyente de la pandemia por parte de las autoridades en un primer momento, fue motivo de mayores problemas. Se insinuó que todo estaba bajo control, a tal punto que, en abril, se anuncia el fin de la pandemia y la vuelta a la nueva normalidad, en circunstancias que en las comunas populares recién empezaba a vislumbrarse el devastador efecto de la relación entre Covid y hacinamiento. Las múltiples contradicciones gubernamentales terminaron con la renuncia del ministro de Salud a mediados de junio, para dar paso a una posición más cautelosa.

El Covid-19 no sirvió para mejorar la imagen gubernamental. Las encuestas de opinión han tenido al gobierno todo el 2020 por debajo del



20% de aprobación e incluso por debajo del 10% en algunas semanas. En marzo y abril de 2021, pese al exitoso proceso de vacunación de la población, atribuido a la estructura de Atención Primaria de Salud, el gobierno solo ha logrado mejorar marginalmente su tasa de aprobación. Ello sin duda tiene relación con el intento de establecer un Estado de Sitio en la Araucanía, zona con alta densidad mapuche, donde el gobierno no ha podido resolver los conflictos. Además, con el aumento de la inseguridad en medio de la corrupción en las fuerzas policiales, las que han sido defendidas corporativamente por el gobierno.

Los Desafíos: del Binominalismo Estructural al Estado Democrático y Social de Derechos.

Chile fue dominado por más de 25 años por un sistema electoral binominal, que reproducía mayorías muy estrechas o frágiles en el Congreso, en medio de un sistema de quórum reforzados que impedían los cambios. Pero no era solo un mecanismo de contención parlamentaria sino un paradigma político y cultural de todo el sistema. Todo estaba sometido a una negociación, pues el empate institucional era la regla, y aún sigue siéndolo en muchos aspectos.



El Estado y el gobierno exhiben una enorme supremacía restrictiva en materia de libertades políticas de los ciudadanos (*iure imperii*). Pero en materia de derechos económicos ocurre exactamente lo contrario. El Estado solo tiene poder de administración (*iure administrationis*), escasa capacidad de regulación, una propensión a la neutralidad y, finalmente, las cosas se deciden en el marco de la libertad del mercado, según el poder y capacidad de sus actores. Eso produjo una enorme asimetría entre el poder económico y el poder de los ciudadanos, quienes han visto



sus derechos, entre ellos la salud, la educación o sus pensiones, sometidas a leyes de mercado como bienes transables.

En Chile, cada reforma constitucional había sido siempre un parto de los montes (acontecimientos que se anuncian como algo mucho más grande o importante de lo que realmente terminan siendo), por los complejos mecanismos que excluían totalmente la participación ciudadana y las consultas plebiscitarias, además de los casi inalcanzables quórum legislativos. Todo, con unas elites convencidas que el crecimiento económico personal era el crecimiento económico del país y que éste era igual al desarrollo.

A modo de conclusión.

En Chile existe una derecha ideológica y estructuralmente pinochetista.



Añora tal época, pese a todos los crímenes comprobados y sancionados. Su idea de sociedad es políticamente "Trumpista" ideológicamente Opus Dei, económicamente neoliberal y socialmente "Friedmaniana". No tiene votos, pero tiene el apoyo de los dueños de la riqueza nacional. Este sector busca reducir las

concesiones que podría hacer una derecha liberal y más equilibrada en cuanto a la intervención del Estado y los impuestos. Esta derecha ultramontana se ha ido consolidando en los últimos años. El presidente Piñera quiso liderar a la derecha liberal, pero este sector se enredó y fragmentó por la historia de estos cuatro años de gobierno. Su dilema es sumarse al sector pinochetista, represivo y ultraconservador o buscar manera de identificarse con una derecha de estilo más europeo, pero que por el momento no tiene oportunidad de ser mayoría en su sector.

El problema al día siguiente de la elección de Constituyentes será que, si la derecha llega empoderada con un 35% o más y lo usa como un poder de veto en la Asamblea, Chile no habrá logrado nada y se volvería al punto de inicio del estallido social, solo que más pobres aún por la crisis



económica causada por la pandemia de salud. Posiblemente habría más movimientos sociales; más reacciones y seguramente más represión, con escaladas de violencia que harían que el país baje en picada sus ratings de confianza para la economía en el ámbito internacional.

La derecha no puede imponer un veto sin legitimidad, a riesgo de condenar al país a las percepciones que la comunidad internacional tuvo de él durante la dictadura de Pinochet. De su parte, si la oposición no hace converger sus propuestas, no ayudará a que la población comprenda lo que está en juego, y se neutralizarán las principales reivindicaciones democráticas y de justicia social de la población.

No obstante, las fuerzas extremas de la derecha no están interesadas en un diálogo constructivo, excepto el gatopardismo consociativo de la primera década de la transición. Con convicción, pero mayor sutileza que en 1973, sigue pensando que “una opción” podría provenir de un pronunciamiento militar-policial. Esto es, reeditar una dictadura civil-militar. Este pensamiento, aunque hoy muy minoritario, sí subsiste en el Chile del Siglo XXI. Es importante que el mundo lo sepa.





ELECCIONES HISTÓRICAS.

Por Sergio Arancibia, economista y comunicador social.



Los que ya nos encumbramos por arriba de los 70 años tenemos en la memoria varias elecciones - de diferente contenido y de diferente modalidad - pero que han marcado a fuego la vida del país y en no pequeña medida la vida de cada uno de nosotros.

La primera y más importante fue la elección presidencial de 1970 en la cual resultó electo el Dr. Salvador Allende. Ese resultado electoral marcó un antes y un después en la historia del país. Antes, tenía lugar en Chile un proceso largo de crecimiento y fortalecimiento de un poderoso movimiento popular, que tenía expresiones políticas, sindicales y sociales de variado tipo, que apuntaban todas hacia una transformación profunda de las estructuras económicas, sociales y políticas del país. También ese antes se caracterizó por el liderato y la confianza en Salvador Allende, como un político honesto y consecuente, en el cual el pueblo depositaba su confianza sin reservas. Ese triunfo electoral de septiembre de 1970 generó, sobre todo en los jóvenes de ese entonces, una inmensa ola de optimismo y de alegría, por cuanto nos sentíamos convocados a escribir una página nueva, hermosa, casi romántica, en la historia del país. El proyecto de avanzar hacia el socialismo - no solo respetando la democracia y las libertades políticas, sino cultivando lo mejor de la idiosincrasia de nuestro pueblo - era un proyecto de profunda significación nacional e internacional, que nos invitaba a poner en juego toda nuestra capacidad de trabajo, de entrega, de creatividad y de sacrificio.



Un segundo proceso electoral de inmensa significación nacional e internacional fue el plebiscito de 1988, que marcó el principio del fin de la dictadura. Fue un momento de gran esperanza, de gran unidad, de gran seriedad y responsabilidad en cada paso que se daba, y de grandes temores y expectativas, pues sabíamos que la dictadura era capaz de todo, no solo de violar los derechos humanos, sino incluso de patear la mesa de la propia institucionalidad que ellos habían generado, en la cual nosotros habíamos aceptado jugar, y en la cual se veía posible un gran triunfo popular. La campaña por el NO, el mitin gigantesco que se realizó en Santiago, la escasa pero contundente propaganda televisiva que pudimos desarrollar, la unidad de propósitos y de conducción, fueron elementos relevantes en el triunfo logrado. Derrotar a una dictadura como la que encabezaba Pinochet era una tarea difícilísima, que ya había costado mucha sangre y mucho dolor. Recuperar la democracia, aun con toda la diversidad y pluralidad que ella necesariamente entraña, era una tarea complicada, pero que toda una generación estaba dispuesta a enfrentar. Al día siguiente después de la jornada plebiscitaria, en la apariencia de las cosas, nada había cambiado, pero Chile era otro.



Un tercer gran momento electoral de la más alta relevancia histórica - en un Chile donde hemos vivido muchas contiendas electorales - fue la jornada en la cual Chile decidió, por una mayoría abrumadora - de una



magnitud que nunca antes se había visto en el país - que había que cambiar la constitución y que había que hacerlo por una vía lo más participativa y lo más cercana posible a la ciudadanía. No hay recuerdo de que los chilenos hayan sido invitados con anterioridad a pronunciarse a favor o en contra de la constitución que los rige y a hacerlo en forma tan participativa y ordenada. Esa decisión plebiscitaria ha abierto una inmensa etapa de debates y discusiones, todos muy fértiles, sobre el Chile que queremos. También ha servido para empoderar a una ciudadanía que siente que está convocada a escribir una página hermosa de la vida nacional.

El próximo hito es la elección de los chilenos que en representación de toda la ciudadanía nacional tendrán la alta responsabilidad de redactar el código por el cual se regirá nuestra convivencia durante las próximas décadas. Como en cada momento trascendente de la historia nacional, las fuerzas conservadoras se enfrentan a las fuerzas de cambio y de la renovación. Si estas última obtienen el próximo fin de semana más del 50 % de la votación, habrá un mandato claro por parte de la ciudadanía y habrá motivos ciertos por los cuales celebrar.

En todo caso, los pronunciamientos ciudadanos por la vía de la votaciones individuales, libres, secretas, informadas y vinculantes se consolidan como un mecanismo idóneo - aun cuando no el único - para hacer avanzar la rueda de la historia.

Fuente EL CLARÍN (Chile)



ASESINAN EN COLOMBIA A LA DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS CECILIA VALDERRAMA.

La ONU condenó el asesinato de la activista y exhortó a investigar y sancionar a los responsables.

La defensora de derechos humanos **Cecilia Valderrama** fue asesinada en la localidad de Chaparral, del departamento de Tolima, y pasó a engrosar el listado de víctimas de la violencia en Colombia.

De acuerdo a información del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), el cuerpo de la activista fue encontrado en un potrero el miércoles, luego de que fuera puesta la denuncia de su desaparición, el pasado martes 11 de mayo, ante las autoridades departamentales.



Valderrama formaba parte de la Asociación de Mujeres de la vereda El Escobal (ASMUES) y era **lideresa del Cañón de Las Hermosas**, que se ubica al sur del Tolima, en el centro-oeste de Colombia.

El homicidio de Valderrama es el número 63 en la lista de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que han sido **asesinados en Colombia** durante este año. Indepaz contabiliza, además, 1.179 activistas víctimas de este crimen desde la firma de los Acuerdos de Paz, en 2016.

Por su parte, **la ONU condenó el asesinato** de Valderrama, a través de la representante de su oficina de Derechos Humanos en Colombia, Juliette de Rivero, quien exhortó a investigar, juzgar y sancionar a los responsables. "Nos solidarizamos con sus familiares y con la Asociación de Mujeres de El Escobal", añadió.



"ES EL NUEVO PETRÓLEO": ¿POR QUÉ EL MUNDO PUEDE QUEDARSE SIN COBRE?

Un estrategia de materias primas del Bank of América advirtió que los inventarios medidos en toneladas se encuentran en niveles vistos hace más de una década. Esto puede hacer que el cobre suba sobremanera y lleva a pensar a los analistas que el metal se convierta en "el nuevo petróleo".

El mundo corre el riesgo de "quedarse sin cobre" en un creciente déficit de oferta y demanda con precios que pueden alcanzar los 20.000 dólares



por tonelada métrica para 2025 (algo así como 9 dólares la libra), según Michael Widmer de *Bank of America*.

Los inventarios medidos en toneladas se encuentran en niveles vistos hace 15 años y esto implica que las existencias registradas el pasado 4 de mayo cubran poco más

de tres semanas de demanda, según recoge CNBC.

"Pronosticamos déficits en el mercado del cobre y más caídas este año y el próximo. Con los inventarios de la Bolsa de Metales de Londres cerca del punto límite en el que los diferenciales pueden moverse violentamente, existe un riesgo de retroceso, impulsado por un repunte en los precios cercanos, que puede aumentar", estimó Widmer.

Según el estrategia, el cobre podría llegar a subir a 13.000 dólares la tonelada en los próximos años, luego de que este metal alcanzara hace unos días los 10.000 dólares por primera vez en una década, el viernes cerró a 10.212 dólares/t (4,63 dólares la libra). Las apuestas de corto plazo es que la tonelada llegue a los 11.000 dólares.



"En nuestra opinión, el suministro de chatarra es fundamental y nuestro análisis sugiere que el uso de chatarra en fundiciones/refinerías podría aumentar de alrededor de 4.200 toneladas en 2016 a 6.700 toneladas en 2025. Si nuestra expectativa de una mayor oferta de material secundario, un mercado no transparente, no se materializa, los inventarios podrían agotarse en los próximos tres años, dando lugar a oscilaciones de precios aún más violentas que podrían llevar al metal rojo por encima de los 20.000 dólares por tonelada", explicó.

A su vez, el fundador y director gerente de Livermore Partners, David Neuhauser, sugiere que los metales están recibiendo impulso por un dólar más débil y los crecientes movimientos en la infraestructura verde.

"Creo que el cobre es el nuevo petróleo y creo que durante los próximos cinco a 10 años, será tremendo con un potencial de 20.000 dólares por tonelada métrica", sentenció.





MINISTRO DE ECONOMIA LUCAS PALACIOS APOYA DEMANDAS CONTRA CHILE.

“Es evidente que esto se trata de una expropiación” dijo Palacios esta semana refiriéndose al retiro del 10% de los fondos de pensiones en las compañías de seguros.

El ministro coincidió con la Asociación de Aseguradores de EEUU respecto a que el retiro de fondos desde estas cuentas constituye una expropiación. **“Es evidente de que esto se trata de una expropiación porque esto es un seguro; no es como una pensión. Esto es un seguro de vida donde uno pone a disposición la pensión para que luego de compañía de seguro te mantenga un dinero permanente e igual hasta cuando te mueras”**, dijo el ministro Palacios en el programa **Información Privilegiada**, de radio Duna.



Brad Smith, Chief International Officer del American Council of Life Insurers (ACLI), dijo que más allá del impacto en los consumidores, **“el incumplimiento”** de los derechos legales formados por las disposiciones sobre rentas vitalicias en la ley que se aprobó en el Congreso, **“crea un nuevo riesgo político para los inversionistas extranjeros que participan o consideran a Chile como un mercado digno de inversión”**. Dejando la puerta abierta para demandar al Estado de Chile en el tribunal del CIADI en Washington, EE.UU., según las reglas del TLC que une a ambos países y garantiza las inversiones estadounidenses en nuestro país.

Más tarde el ministro Palacios matizó su declaración – después que le tiraran las orejas desde La Moneda y la Cancillería. En un texto incompresible dice que no dijo pero si dijo que podría haberlo dicho, etcétera.



El síndrome del “pato cojo” se instaló antes que la Convención Constituyente empiece a marcar la pauta en la política chilena.



CARTAS Y COMENTARIOS.

Carta de Daniel Gallardo.

El autor del artículo TODO EL PODER A LA CONVENCION publicado en PP 933 recibió la siguiente carta:

Veo con tristeza tu negatividad, tienes una desconfianza para con el pueblo, que es preocupante.

Han pasado alrededor de 48 años del golpe y solo he leído comentarios despectivos, para con las mayorías. No solo tus comentarios, si no muchos otros. Lamentablemente no hay izquierda en Chile, solo dos derechas, que al igual que Estados Unidos se turnan en el poder, burlándose de la gente en función de una seudo democracia.

El estallido social, fue un ejemplo de lo mal que lo han hecho los políticos. La falta de conducción, la corrupción y el desprecio por las grandes mayorías, han hecho que el pueblo se divorcie de sus injustos dirigentes que no dudaron en enviar las hordas fascistas institucionales, a reprimirlas, tal cual la dictadura en sus mejores tiempos.

Muchos comentaristas han desenfundado el lápiz y la crítica más dura se concentra en los que quieren hacer algo, en este caso, Pamela Jiles.

El peor ejemplo podría ser Michelle Bachalet, pero pocos se dignan a criticarla. Pamela Jiles ha demostrado con hechos visuales, de cómo funciona el circo del congreso, la burla irónica ha hecho de ella el blanco de críticos, que en 48 años, fueron incapaces de manifestarse en forma seria contra el sistema. Populista o no, es mejor que lo que tenemos. Allende fue populista y demostró ser un héroe.

Apoyemos a aquellos que están dispuestos a dar la cara por nosotros.

Daniel Gallardo. 4-5-2021.



RESPUESTA

Estimado Daniel, creo que has leído mal mi artículo, lo menos que se expresa allí es "desconfianza para con el pueblo", todo lo contrario, la desconfianza la tengo en el sistema político imperante en el país que ha bloqueado y postergado los cambios demandados por la ciudadanía organizada y los movimientos sociales. La Convención Constituyente y el fin de la Constitución de 1980 no serían posible sin las movilizaciones ciudadanas de las jornadas de octubre 2019. EC 15-5-2021.